



# Resolución Ministerial

Lima, 11 de Setiembre del 2020

**Visto**, el expediente N° 20-078999-001, que contiene la Nota Informativa N° 280-2020-OGPPM/MINSA, emitida por la Directora General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Secretarial N° 072-2020/MINSA, de fecha 8 de junio de 2020, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Ejecutivo/a Adjunto/a I (CAP – P N° 155) de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, se encuentra clasificado como cargo de confianza y en condición de vacante;



S. YANCOURT

Que, con el documento de Visto, la Directora General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, propone designar a la señora SILVIA SARAIVA CAHUANA, en el cargo señalado precedentemente;

Que, a través del Informe N° 479-2020-EIE-OARH-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable a la acción de personal solicitada;



L. CUEVA

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General; y,



D. HIDALGO S.

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y modificatorias;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar a la señora SILVIA SARAIVA CAHUANA, en el cargo de Ejecutiva Adjunta I (CAP – P N° 155), Nivel F-4, de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PILAR ELENA MAZZETTI SOLER  
Ministra de Salud